



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0929/2017
BITÁCORA: 15/G3-0230/02/17

Toluca, México, 20 de Febrero de 2017
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

JULIAN LOPEZ PEÑA
CALLE SIN NOMBRE S/N S/N DILATADA SUR
50944 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/0352/2017 de fecha 19 de Enero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 101.282 Metros cúbicos	10	1	10	16932602	16932611
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 5.627 Metros cúbicos	2	1	2	16932612	16932613
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 101.282 Metros cúbicos	10	1	10	16932614	16932623
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 5.627 Metros cúbicos	2	1	2	16932624	16932625
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 2.250 Metros cúbicos	2	1	2	16932626	16932627
PARCELA 1006 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO,, F-15-005-NOM-125/17, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 0.450 Metros cúbicos	2	1	2	16932628	16932629

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
02 MAR 2017
NOVEDAD
Arriola
18:19





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0929/2017

BITÁCORA: 15/G3-0230/02/17

Toluca, México, 20 de Febrero de 2017

2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual:

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DES
01 MAR 2017

DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

LIC. MÁXIMO QUINTANA HADDAD

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosaes.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

